

12

El Lic.^{do} D.ⁿ Josef Hernandez Gil Be
del, llamara á Claustro Pleno para mañana
Lunes á las diez de la mañana: Para ver un memo-
rial de varios cursantes de Medicina á fin de que los
grados de Bachiller en filosofía recibidos en otras Uni-
versidades del Reyno, les sirvan en esta sin necesi-
dad de incorporarlos para continuar dha facultad de
Medicina, ver lo determinado por la Junta Encarga-
da de este negocio, y resolver lo que parezca: Para
ver un memorial de D.ⁿ Domingo Sanchez Ma-
yordomo solicitando se le admita á examen de bachi-
ller en esta Univ.^d con tres cursos de filosofía que
ha incorporado en ella y son uno de Logica, otro
de Física, y otro de Metafisica y Filosofía Mo-
ral, y oír al mismo tiempo el Informe de uno de
los Señores Examinadores de Filosofía acerca de
este asunto. Quedarse á Claustro de Catedra-
ticos, para ver lo que informa la Junta co-
misionada para examinar si será mas util
deixar las rentas de la Univ.^d ó continuar
administrandolas: Para ver un memorial de D.ⁿ
Baltasar Alegre de Cea Colegial trilingue su-
plicando se le concedan los dos años de segunda
prorroga; Para ver un memorial de D.ⁿ Josef Di-
ez Ocana: otro de D.ⁿ Fran.^{co} Gutierrez Cerru-
do; otro de D.ⁿ Josef Lemus: y otro de D.ⁿ San-
tiago Ballarna, todos Colegiales trilingues pi-
diendo á la Univ.^d les conceda las respectiva pri-
mera prorroga en cada una de sus Becas. y
sobre todo resolver lo mas conveniente, nadie
falte bajo la pena del Estatuto que se exi-
gira irremisiblemente. Fecha Domingo 24
de Abril de 1808

M.^o Fr. Anton. de Alva
de R.^o

SEÑORES.

- Rector.
- Cancelario.
- * Cartagena.
- * Perez.
- Rico.
- Roldán.
- Alba.
- * Sanchez.
- * Ocampo.
- * Forcada. *so*
- Peña.
- * Sampere.
- * Herrero.
- * Oviedo.
- Alonso.
- * Caballero.
- * Ridoces.
- * Yanguas.
- * Ayuso.
- Texerizo.
- * Valdivia.
- * Hinojosa.
- * Melendez.
- * Miranda.
- Salgado.
- Mota.
- Alvarez.
- * Zepa.
- * Mintegui.
- * Pando.
- * Barcena.
- * Candamo.
- Gorordog.
- * Ocaña.
- Cea.
- * Cortes.
- * Ramos.
- * Mariño.
- * Herrero.
- Cantero.
- Castañon.
- Mayo.
- Zatarain.
- Alvarez.
- Delgado.
- * Rafols.

- Casaseca.
- Casaseca Tomé.
- Bermejo.
- * Arrieta. *so*
- Leon.
- Quadrado.
- Ocampo.
- Arce. *so*
- Santos.
- Gutierrez.
- Alonso.
- Sanchez.
- Rodriguez.
- Mota.
- * Dominguez.
- Marcos.
- Muñoz.
- Crespo.
- * Mendez.
- * Fuentes.
- * Peyro.
- Roman.
- Fernandez.
- Azes.
- Guedeja.
- Rodrigo.
- Hernandez.
- Prieto.
- Vinuesa.
- * Mena. *so*
- Gonzalez.
- Francisco.
- Cafranga.
- Carrasco.
- Perez.
- Salas.
- Quirós.
- Diez.
- Barba.
- Piñuela.
- Limia.
- Tavira.
- Jauregui.
- Gonzalez.
- Magarinos.
- Lopez.
- Ternand*

- * Secades.
- * Recacho.
- * Zepa.
- * Campal.
- * Fuentes.
- Maestre.
- Ronquillo.
- Espailat.
- Montes.
- Ruiz.

- * Ortiz.
- * Garcia.
- * Recacho.
- * Martél.
- * Cortés.
- * Duro.
- Sampelayo. *so*
- * Chaves.

Sres. Diputados.

Sres. Consiliarios.



Veida la Cedula, se leyó un Memorial de D.ⁿ Elemente Barbaresco, D.ⁿ Policarpo Sans, y D.ⁿ Josef Amigo, Profesores de Medicina en esta Univ.^d de fin de que los Excesos de B.ⁿ en Filosofía recibidos en otras Universidades de Reyno, les sirvan en esta, sin necesidad de incorporarlos, para continuar otra facultad de Medicina; Y tambien se leyó lo determinado por la Junta encargada de este negocio. Y la Univ.^d enterada de todo pasó à votar en la forma siguiente

De Peña: voto asuntito.

De Caballeros: No.

De Camareros: No.

Y todos los Demas Sres. combiniaron en lo mismo.

Vease el 1.^o Acuerdo.

2.^o Despues se leyó un Memorial de D.ⁿ Domingos Sanchez Mayordomo, solicitando se le admita à examen de B.ⁿ en Filosofía en esta Univ.^d con tres cursos de Filosofía que tiene incorporados, que son uno de logica, otro de Física, y otro de Metafísica, y Filosofía Moral, y debio al mismo tiempo el informe de uno de los Sres. Exam.^s de Filosofía, acerca de este asunto. Y la Univ.^d pasó à votar en la forma siguiente

Peña, que apruebo el asunto.

Caballeros, que se le admita al grado de B.ⁿ como lo pide.

Camareros: no voto

Maximo, que se le admita

Canones: que posea el of. de Pan p.^o g. informe

Canones al coleg. de Filosofía



Alvarez como lo pide

Arrieta y.

Araoz y.

Mota que pase al Sr. D. Juan

Alonso y.

Román, que se le admita

Prieto, y Memo y.

Carasco, Sr. Cont.^o

Diez, que se le admita.

Barba, y Ferrn. y.

Fronte y Univ.^o

Ortiz, que se le admita.

Campelays que se le admita.

Sr. V. C. Cancel.^o y.

Sr. V. R. y.

Vease el 2.^o Acuerdo.

Claustro de Catedráticos

Concluido el Claustro Pleno, y habiendo quedado
formado el Sr. Catedráticos illos Sres. que se ex-
presaran en sus votos, se leyeron las Juntas sobre
Admin.^{on} ó arreglo May Juntas de Universidad de
la de Enero, 18, de Febrero, 12, y 21. del mismo
y la de 11 de Abril de este año de 1808, y
tambien se leyó el informe, puesto por las Juntas



encargado de este asunto, que se halla en el informe
en la expresada Junta de 11. de Abril deste año.
Y la Universidad entienda de todo, y lo que ademas
informó el Sr. D. Mota, uno de los Comisarios, paso
à votar en la forma siguiente

D. Peña: Grās. à los Sres. Junta, que se inclina à su modo
de pensar.

D. Barcena: se conforma con el dictamen de la Junta, y grās
à los Sres. Jello.

D. Carrasco: que pide dos Cédulas de Maestros p^o y q^o de la
Univ^d trate si convendría dar curso à los Regens. dirig.
al. M. sobre nuevo Repartim^{to} de Ventas, y Univ^d entre
los Catedráticos, y lo otro para que la Univ^d anule
interinam^{te} el modo de hacerlo: y el Sr. D. Mota se lo
conceda: Y que el informe de la Junta pase à la Secreta-
ria por el término de un mes, y q^o despues se traiga
à Claustro.

D. Ocampo: voto de Junta.

D. Cortes: Voto y grās. à los Sres. Junta entendiéndose por
ahora.

D. Ramos: grās. à los Sres. Junta, que se ponga el informe en
la Secretaria por tres meses, para que cada uno de los
Individuos del Claustro, y expongan las razones que ten-
gan que exponer, y pide la misma Cédula de Maestros
del Sr. Carrasco.

D. Otazua: Que se ponga el informe en la Secret^a.

D. Cantos: Voto.

D. Castañón: Que siga por ahora la Com.^{on} como lo propo-
ne la Junta, y q.^e el informe de la Junta pase alab.^o
por el termino de tres mes. y q.^e despues buelta à Claust.

D. Lantaron, q.^oas. à la Junta, y que el informe se ponga
en la Secretaria.

R. Alonso: Que se ponga el informe en la D.^o, con lo adic.^o
de D.^o Ramo.

R. Domingo.^o q.^oas. à la Junta, y apruebe el informe

D. Madrazo voto à la Junta, y q.^e se ponga en la D.^o,

D. Mendez, que apruebe el informe de la Junta en un todo.

D. Peyro, apruebe el informe de la Junta.

D. Tuedesca N.

D. Prieto, que se comboque nuevam.^{te} à Claustro con perra
en vista de haber concurrido pocos Pres. à este.

D. Fuentes: Que se ponga el informe en la Secretaria.

D. Ortiz: Que la Junta continúe sus oficios que tiene
muchos à su cargo.

D. Mota, voto à la Junta

D. Caballero, V.^o Canc.^o Que se ponga el informe en la Se-
cretaria por un mes, y que la Junta que ha en-
tendido en este asunto continúe sus sesiones.

Por V.^o R.^o D. Albar: q.^oas. à la Junta, y
apruebe lo echo por esto, y en quanto à ponerse
el informe en la Secret.^a voto à N.^o



5
En consecuencia de no haber havido acuerdo sobre
el tiempo que debia estar el informe de manifestos
en la Secretaria, se pasó à votar sobre el tiempo
que debia estar en la forma siguiente

D Daxcena por 15. dias.

D Candamo, Yo.

D Ocaña Yo.

D Cortes Yo.

D Ramos Yo.

D Carreras no voto.

D Castañon 1. mes.

R Alonso 15. dias.

R Dominguez 15. dias.

D Alvarez 15. dias.

D Mendez 3. dias.

D Prieto 15. dias.

D Fuentes no voto

D Ortiz 15. dias.

D Mota 3. ó 4 meses.

D V. Carr. hasta el dia 12. de Mayo, y el dia 11. se
traiga à Claustro.

A V. R. voto del V. Carr.



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and the presence of large scribbles.]



Acuerdos del Claustro Pleno, y de Cortes. No 25. de Abril de 1808.

1.º Que la Universidad apruebe lo informado por la Junta, acerca de los Requesos de los Medicos, sobre los Grados de B. en Filosofía

2.º Que se le admita al Grado de B. en Filosofía, con los Cursos que tiene incompletados, á D.º Domingo Sanchez Morandino, como informe uno de los Excm.º

Claustro de Cortes.

3.º Que el informe presentado leyó en este Claustro, por la Junta encargada de Examinar, si convendría enseñar, ó administrar, las Artes de la Univ.º reportada en la Secretaria por el término de quince Dias =

M. Alva
D.º R.º

D.º Cortes

D.º Motas



Con el 3.^o punto tiene Relación el Escudo de Carta.
De 23. De Diciembre. 1807. en 3.^o p.^{to} y las Cuntas De
De 10. De Enero, 18. De Febrero, 12 y 24. De Marzo
y 10. De Abril. today Receptorio 1808. Clam-
bre de Cartas de 10 de Mayo 1808. —

Escudo Plano y De Cartas: De 25. Julio. 1808.

1.^o Que la Universidad apuerta lo informado por la Junta,
á cerca de los Reuros de los Medios, sobre los Escudos
De B.^o en Filosofía.

2.^o Que se le admita al Grado De B.^o en Filosofía con los
cursos que tiene incorporados el 3.^o Domingo San-
ctae Trinitatis, como informo uno de los
Examinados.

Escudo De Carta.

3.^o Que el informe presentado leyó en este Escudo,
por la Junta encargada de examinar si convien-
dre acordar, ó Administrar ley Ventay Mañi-
scritas de compra en la Secretaría. Se manifi-
to, por el término de quince días.

Removido

Vice Rector de la R. Universidad de Salamanca

Señor

Como se pide, y p. eva-
cuar el asunto citará el D.^o José Amigo, y 12 Profesores de Medicina
Bedel a junta el Lunes 11 del en esta R. Universidad, ante V.S. con la mayor
coaxiente a las diez de la ma-
ñana y suplirá la falta el
D.^o Campal el D.^o Ronquillo

M. A. L. A.
J. C. R. V. Q.

D. Clemente Barbafeso, D. Policarpo San-
sumisión, exponen q' atendiéndose cerrado la en-
señanza de esta facultad en las Universidades
en donde la curaban, se han visto precisados
a continuarla en esta; y para disminuir de
los crecidos gastos, y atrasos q' se les originarían
de la incorporación de Grados de Ba-
chiller en Filosofía q' han recibido en
aquellas, han presentado memorial a el
Claustro de esta, a fin de que se les hubie-
se por Graduados en esta facultad de
Filosofía, para cuya determinación ha-

Junta de 11 de Abril de 1808. Comisionado el referido Claustro, a los Señores
doctores, el Sr. Campal don difunto, al Sr.

Como lo piden los ya Gra-
duados de B. en Filosofía en
las mencionadas Universidades
de el Presnio; i entendiéndose
este Acuerdo para procurar tanto
y no por haber acaecido la muerte de dicho Sr.
Campal, suplican a V.S. se sirva man-
dar q' los señores tres comisionados res-
puntos con el que V.S. nombre



en otras sus Estudios de Medicina,
recibir los Grados de ella; pero no pa-
ra ser tenidos por tales Bachilleres
en Filosofía para otros efectos, como
substituciones de Catedras en esta
Facultad & semejantes: i pase á Clausura.

M. Alia
V. R. L.

Handwritten signature or scribble in the top right corner.

Extensive mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page, covering the lower half of the document.

M. Alia
V. R. L.



para el recemplazo de aquel, determinen⁹
a la brevedad posible, tanto con respecto a el
referido memorial, convocando los a el efecto

Favor q^e esperan a la notoria
satisfaccion a V. S.

Salamanca 3. d Abril de 1608.

D. Joseph Amigo D. Policiano Jara

D. Clememe
Pacheco



A circular stamp from the University of Salamanca. The outer ring contains the text 'UNIVERSIDAD DE SALAMANCA' at the top and '1582' at the bottom. The inner part of the stamp contains the text 'ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD' and 'SALAMANCA'.



Leydo en Claustro Pomo Jo 29. Abril 1808.



Handwritten text in cursive script, including the name "Don Manuel de..." and other illegible words.



Sor Rector de Escuelas.

D.^m Domingo Sanchez, Mayordomo Natural de la Villa de Villameria: Diocesi de Plasencia; a V. S. Dice, que en virtud de tener incorporados en esta Universidad tres Cursos de filosofia, uno de Logica, otro de fisica, otro de Metaphisica, y filosofia Moral, segun consta de la Matricula.

A V. S. Suplica se digne admitirle a el Grado de filosofia, que solicita. Espera el favor de V. S. Su mas humilde subdito Salamanca y Abril 2 de 1808

Domingo Sanchez
Mayordomo

Salamanca y Abril 3 de 1808.

Informe el examinador mas moderno con vista de los cursos q. tiene ganados, y lo prevenido en el nuevo plan, si debe ser admitido al grado de B. ex

D. Cosme Pascual
Rector

Salamanca y Abril 4 de 1808.

Pase a Claustro

Es constante que este Profesor ha incorporado los tres cursos que expresa, y parece podia ser admitido al Grado de B. segun el acuerdo de la Junta gral. de nuevo Plan de 16. de Oct. de 807. que dice en las Proposiciones 2.^a y 3.^a que los cursos de Logica y Metaphisica ganados separadamente en 2 años valgan por un curso de Elem.^{tes} Matematicas, y otro de Logica y Metaphisica, pues esta en este caso, y ademas tiene un curso de Fisica, pero este acuerdo se aprobó por la Univ.^a con exclusion de los Medicos, que segun su Plan deben estudiar Matematicas y Fisica experimental. Por otra parte este Profesor se presento a las Cat.^{as} de Medicina en virtud de decreto de V. S. dado con acuerdo de la facultad de Medicina, con la condicion de que cuidase de instruirse



en Algebra y Fisica experimental, en que seria examinado. Por todo lo qual parece que para admitirle al Grado con- vendrà que la Univ.^a declare si la ha- bilitacion que hace dicho acuerdo apro- bado por el Claustro, para los que no sean Medicos, debe entenderse tambien para el efecto de recibir el Grado de B.^o Los Profesores de otros Estudios, sigan la carrera que quieran, mediante à no estu- diarse las partes de Filosofia con el mis- mo Orden en todas partes, pues aunque pueda seguirse que los Medicos no es- tudien alguna de las asignaturas del nuevo Plan, esto no debe perjudicar à los que estan habilitados legitimamen- te para seguir las Cat.^{as} de Medicina como este interesado. Hecha esta de- claracion por la Univ.^a tiene este Profe- sor los 2 Cursos ganados en los dos di- ferentes años, que deben valerle por Ele- mentos Matematicos, y Logica, y Meta- fisica, y ademas el Curso de Fisica, que son los que prescribe el nuevo Plan, segun el qual deberà ser siem- pre el examen. V. S. resolverà en todo lo mas acertado. Salam.^{ca} y Abril 4. de 1808.

D.^r Baradara
B



Compendio al Pomo de 25. Subtil 1785.

AVSA

